

ACTA DE ADMISIBILIDAD

Con fecha 13 de agosto de 2020, concluyó el proceso de admisibilidad de los proyectos que postularon a la Convocatoria al “**Concurso Factoría Musical Impulsa 2020**”, publicado con fecha 02 de julio de 2020, y cuyas Bases, aprobadas por Resolución (E) N° 577, de 25 de junio de 2020, de Corfo, fueron puestas a disposición de los interesados en la página web www.corfo.cl.

En razón de lo dispuesto en el Artículo 12 de las mencionadas Bases, denominado “Verificación de admisibilidad de los proyectos”, se realizó el análisis de admisibilidad con el apoyo de recursos externos acompañados de Nicolás Mladinic Dragucevic, ejecutivo técnico de la Unidad de Economía Creativa de la Gerencia de Asuntos Corporativos de Corfo, y Javier Valladares Ljubetic y Marisela Inostroza Vergara, abogados de la Subgerencia Legal de Corfo, como asesores legales. Al respecto, cabe señalar lo siguiente:

1. Que, fueron postulados 30 proyectos a la convocatoria ya citada, dentro de plazo establecido para ello.
2. Que, del análisis efectuado, se determinó que los proyectos que a continuación se mencionan **NO** cumplen íntegramente con los requerimientos de las Bases del Instrumento, y, por consiguiente, son declarados **no admisibles** por las razones que en cada caso se indican:

Proyectos NO ADMISIBLES “Concurso Factoría Musical Impulsa 2020”:

N°	Nombre del proyecto	Postulante	Fundamento
1	Fortalecimiento Mario guerrero music Eirl	Mario Guerrero Vilches Producciones Music Eirl	Este proyecto es declarado inadmisibile por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: La declaración firmada del asociado no señala la(s) actividad(es) a la que se asocia el aporte y si éste será pecuniario o valorado (aspecto regulado en el Artículo 4, letra B, de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 6, de las Bases.

2	Cosas Buenas Producciones y Discográfica, 360 para el Reggae Hecho en Chile	Neira y Leiva Hermanos Producciones y Discográfica Ltda.	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: No adjunta presupuesto detallado y no adjunta carta Gantt. Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 7, de las Bases.
3	Eventos COSTAMAR	Costamar Spa	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: El componente de “Fortalecimiento Empresarial” representa más del 50% del cofinanciamiento Corfo solicitado (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.
4	Implementación oficina de internacionalización Agencia Aveja	Agencia De Desarrollo De Artistas Spa.	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: La declaración firmada del asociado no señala si el aporte será pecuniario o valorado (aspecto regulado en el Artículo 4, letra B, de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 6, de las Bases.
5	Activa Talento Sur: Booking de bandas musicales	Corp Cultural Balmaceda Doce Quince	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: El componente de “Fortalecimiento Empresarial” representa más del 50% del cofinanciamiento Corfo solicitado (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.

6	Operación Chao: Reactivación Eroica Producciones.	Eroica Producciones Limitada	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: No adjunta presupuesto detallado y no adjunta carta Gantt. Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 7, de las Bases.
7	Fortalecimiento de nuevas unidades de negocio relacionadas.	Servicio Producción De Producción De Recitales, Eventos Masivos Y Publicidad	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: El componente de “Fortalecimiento Empresarial” representa más del 50% del cofinanciamiento Corfo solicitado (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.
8	Catálogo Sonido Esencial SpA	Sonido Esencial Spa	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: No adjunta presupuesto detallado y no adjunta carta Gantt. Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 7, de las Bases.
9	Meeting Music Export Chile (MEC)	Artemedios Group Spa.	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: El componente de “Fortalecimiento Empresarial” representa más del 50% del cofinanciamiento Corfo solicitado (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.
10	Estudio de grabación y set de televisión para	Servicios de Producción de Obras de Teatro, Conciertos,	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento de los siguientes requisitos establecidos en las Bases: No adjunta presupuesto detallado y no adjunta carta Gantt.

	apoyo a la comunidad y a sus talentos	Espectáculos D, Código 900001	Se incumple Artículo 12, letra b, numeral 7 de las Bases. El cofinanciamiento Corfo supera el 80% del costo total del proyecto (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.
11	Fortalecimiento de estrategias de marketing integral en nuevos medios.	Maha Records Limitada	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: El componente de “Fortalecimiento Empresarial” representa más del 50% del cofinanciamiento Corfo solicitado (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.
12	Fortaleciendo la música en la Araucanía, una alternativa en tiempos de distancia social	Ap Producciones Limitada	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: El componente de “Fortalecimiento Empresarial” representa más del 50% del cofinanciamiento Corfo solicitado (aspecto regulado en el Artículo 7.1 de las Bases). Se incumple Artículo 12, letra B, numeral 1, de las Bases.
13	Fortalecimiento a la Gestión del Sello LeRockPsicophonique	Recmobil Producciones Limitada Recmobil Producciones Limitada Recmobil Producciones Limitada	Este proyecto es declarado inadmisible por el incumplimiento del siguiente requisito establecido en las Bases: No adjunta carta Gantt. Artículo 12, letra B, numeral 7, de las Bases.

Proyectos ADMISIBLES “Concurso Factoría Musical Impulsa 2020”:

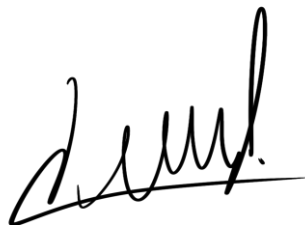
N°	Nombre Del Proyecto	Postulante
1.	Fortalecimiento Empresarial y Portafolio Artístico PAF AUDIO BOUTIQUE.	Paf Audio Boutique Producciones Spa
2.	Grabación y producción completa de discos de las bandas Matanza y La Santa (+ invitados)	Baeza F 1 Chile Limitada
3.	Diseño y ejecución plan de reactivación y digitalización sello y agencia Evolución 2020.	Eventos y Producciones Evolución S.A
4.	Plan de Fortalecimiento para SHANGRI-LA Spa y posicionamiento y distribución de portafolio artístico	Shangri - La Spa
5.	Cultura Violeta: viaje a la raíz	Cultura Violeta Spa
6.	Inserción del sello Mundo Vivo en el mercado Español.	Mundovivo S.A.
7.	Juanafe - posicionamiento virtual	Juanafe Producciones y Compañía Limitada
8.	Cactus Music "Mejora en servicios de marketing digital y desarrollo artístico"	Cactus Music Spa

9.	Fortalecer e impulsar a Rockaxis por medio de generación, comercialización y difusión de contenido.	Rockaxis Ltda Rockaxis Ltda Rockaxis Ltda
10.	Fortalecimiento estrategias digitales del sello Quemasucabeza Producciones	Quemasucabeza Producciones Ltda.
11.	Fortalecimiento y difusión Artistas Dinogorila Records	Sociedad de Creatividad Audiovisual y Multimedia Limitada
12.	Reactivación Funcionamiento COMBAS	Corporacion Social Cultural y Deportiva Conservatorio Música y Bellas Artes del Sur
13.	Bandas Infantiles de Zumbastico	Noe Ceppi Mas Y Louit Compania Limitada
14.	Fortalecimiento de la industria musical lírica	Corporacion Cultural de San Pedro de La Paz
15.	Producción Artístico Cultural con foco en Quillota	La Conga Medios Y Comunicaciones Limitada
16-	Mescalina	Sello Discográfico Matías Eduardo Saldías Rivera E.I.R.L.
17.	Fortalecimiento Témpera Producciones y desarrollo proyecto Caminante de Manuel García	Tempera Producciones Spa

En virtud de lo dispuesto en el Artículo 12 de las Bases, cabe señalar que la declaración de no admisibilidad podrá ser impugnada dentro de un plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles desde la publicación de la presente acta en la página Web de Corfo, mediante carta adjunta al correo factoriamusical@corfo.cl dirigida a la Unidad de Economía Creativa de Corfo.



Isidora Cabezón Papic
Coordinadora Unidad Economía Creativa
Gerencia de Asuntos Corporativos



Nicolás Mladinic Dragucevic
Unidad de Economía Creativa
Gerencia de Asuntos Corporativos



Javier Valladares Ljubetic
Abogado
Fiscalía



Marisela Inostroza Vergara
Abogado
Fiscalía